

ADENDA N° 001

Licitación Privada Abierta N° 002 de 2019

PATRIMONIO AUTÓNOMO PETROSANTANDER ACUEDUCTO 374

CONTRIBUYENTE: PETROSANTANDER (COLOMBIA) GMBH

FIDUPREVISORA S.A., vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO PETROSANTANDER ACUEDUCTO 374, cuyo objeto es “**REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE: LA GERENCIA DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO PARA LAS VEREDAS CRISTALES LA YE Y CAYUMBITA DEL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES - SANTANDER”**”, con el fin de garantizar los principios de selección objetiva, transparencia y pluralidad de oferentes en el presente proceso de Licitación Privada Abierta N° 002 de 2019, se procede a realizar las siguientes modificaciones a los términos de referencia de la siguiente manera:

1. Modifíquese el numeral **1.10 (Cronograma)** de los términos de referencia, tal y como se muestra a continuación:

Actividad	Fecha / Hora	Ubicación
Publicación del informe de evaluación de requisitos ponderables y orden de elegibilidad	10/10/2019	Página Web Fiduprevisora http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/obras-por-impuestos.html
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación.	11/10/2019 hasta las 05:00 PM	Al correo electrónico obrasximpuestos@fiduprevisora.com.co O radicar documentos en la Sede principal Fiduprevisora Calle 72 No 10-03 Local 109
Respuesta a observaciones y publicación del Informe Definitivo de recomendación del contratista o de declaratoria desierta	14/10/2019	Página Web Fiduprevisora http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/obras-por-impuestos.html
Publicación de acta de aceptación de la oferta o de declaratoria desierta	18/10/2019	Página Web Fiduprevisora http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/obras-por-impuestos.html

La presente modificación a los términos de referencia se hace con base a lo estipulado en el punto **3.7. MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA - ADENDAS**, donde se le da la facultad a la entidad contratante de modificarlos, mediante adendas, las cuales deberán ser publicadas en la página web habilitada para esto.

La presente adenda, será debidamente publicada en la página correspondiente para ello <https://www.fiduprevisora.com.co/noticia/Licitacion-002-2019-PETROSANTANDER-OxI/724/21>.

Las demás disposiciones consagradas en los Términos de Referencia, que no hayan sido modificados o aclaradas en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

Dada a los nueve (09) días del mes de octubre de 2019.

PUBLÍQUESE,



**LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE NEGOCIOS**

Elaboró: Kevin Vargas Becerra. – Abogado Grupo Obras por Impuestos.

Revisó: Castro Pardo Yuly Dayana– Coordinadora Técnica Grupo Obras por Impuestos.